

AGROLAGOS S. A.

Guayaquil, 15 de Abril del 2005

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGROLAGOS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía AGROLAGOS S. A., El Balance y Anexos correspondientes el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2004, así como la gestión administrativa se ajusta a los requisitos legales y también las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente, considerando que la compañía en este período se encuentra sin actividad operacional.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los balances y cuentas el ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas,


CPA. SILVIA HUBER MEDINA
COMISARIO

